

## EMPRESAS S.A.

### > Copias simples:

- > Escritura de constitución y todas sus modificaciones.
- > Documentos de identidad de los accionistas que posean desde el 10% de participación, directores y firmantes.
- > Constancia de comunicación en el registro administrativo de beneficiarios finales.
- > Constancia de comunicación en el registro administrativo de personas o estructuras jurídicas.
- > Registro único de contribuyente (RUC) y constancia de ser contribuyente.
- > Balance general del último ejercicio cerrado (Obs.: Cualesquiera de las opciones).
  - Incluyendo firma del contador, firma de los representantes legales y sello de la empresa.
  - Descargado de la DNIT e incluyendo el identificador único.
  - Incluyendo firma/s de la Auditoría Externa Impositiva habilitada por la DNIT.

### > Copias autenticadas por escribanía:

- > Última acta de asamblea ordinaria asignando las autoridades.
- > Último registro de acciones donde conste el 100% de la composición accionaria de la sociedad.

## OPCIONALES Y/O SI APLICA

### > Copias simples:

- > Constancia de inscripción en la SEPRELAD.
- > 6 últimos IVAs.
- > Última DDJJ de renta (IRE).
- > Documentación legal hasta identificar al 100% de los socios, accionistas o beneficiarios finales.

### > Copias autenticadas por escribanía en caso poderes:

- > Acta del directorio donde los apoderados sean designados.
- > Escritura de otorgamiento de poder acompañada del certificado de vigencia a la fecha de su presentación en la Casa de Bolsa.
- > Documentos de identidad de los apoderados.

Obs.: Si la entidad posee una cuenta bancaria en SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A., los documentos podrán ser remitidos en copias simples de forma física o digital. Caso contrario, deberán ser presentados mediante copias autenticadas por escribanía.

## **EMPRESAS S.R.L.**

### > **Copias simples:**

- > Escritura de constitución y todas sus modificaciones.
- > Documentos de identidad de los socios que posean desde el 10% de participación y firmantes.
- > Constancia de comunicación en el registro administrativo de beneficiarios finales.
- > Constancia de comunicación en el registro administrativo de personas o estructuras jurídicas.
- > Registro único de contribuyente (RUC) y constancia de ser contribuyente.
- > Balance general del último ejercicio cerrado (Obs.: Cualesquiera de las opciones).
  - Incluyendo firma del contador, firma de los representantes legales y sello de la empresa.
  - Descargado de la DNIT e incluyendo el identificador único.
  - Incluyendo firma/s de la Auditoría Externa Impositiva habilitada por la DNIT.

### **OPCIONALES Y/O SI APLICA**

### > **Copias simples:**

- > Constancia de inscripción en la SEPRELAD.
- > 6 últimos IVAs.
- > Última DDJJ de renta (IRE).
- > Documentación legal hasta identificar al 100% de los socios, accionistas o beneficiarios finales.

### > **Copias autenticadas por escribanía en caso poderes:**

- > Acta del directorio donde los apoderados sean designados.
- > Escritura de otorgamiento de poder acompañada del certificado de vigencia a la fecha de su presentación en la Casa de Bolsa.
- > Documentos de identidad de los apoderados.

Obs.: Si la entidad posee una cuenta bancaria en SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A., los documentos podrán ser remitidos en copias simples de forma física o digital. Caso contrario, deberán ser presentados mediante copias autenticadas por escribanía.

## **COOPERATIVAS**

### > **Copias simples:**

- > Escritura de constitución y todas sus modificaciones.
- > Documento de identidad de los firmantes y directores.
- > Constancia de comunicación en el registro administrativo de beneficiarios finales.
- > Constancia de comunicación en el registro administrativo de personas o estructuras jurídicas.
- > Registro único de contribuyente (RUC) y constancia de ser contribuyente.
- > Balance general del último ejercicio cerrado (Obs.: Cualquiera de las opciones).
  - Incluyendo firma del contador, firma de los representantes legales y sello de la empresa.
  - Descargado de la DNIT e incluyendo el identificador único.
  - Incluyendo firma/s de la Auditoría Externa Impositiva habilitada por la DNIT.

### > **Copias autenticadas por escribanía:**

- > Última acta donde se designen a las autoridades vigentes.

## **OPCIONALES Y/O SI APLICA**

### > **Copias simples:**

- > 6 últimos IVAs.
- > Última DDJJ de renta (IRE).

### > **Copias autenticadas por escribanía en caso poderes:**

- > Acta del directorio donde los apoderados sean designados.
- > Escritura de otorgamiento de poder acompañada del certificado de vigencia a la fecha de su presentación en la Casa de Bolsa.
- > Documentos de identidad de los apoderados.

Obs.: Si la entidad posee una cuenta bancaria en SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A., los documentos podrán ser remitidos en copias simples de forma física o digital. Caso contrario, deberán ser presentados mediante copias autenticadas por escribanía.

## **OSL**

### > **Copias simples:**

- > Escritura de constitución y todas sus modificaciones.
- > Documento de identidad de los firmantes y directores.
- > Constancia de comunicación en el registro administrativo de beneficiarios finales.
- > Constancia de comunicación en el registro administrativo de personas o estructuras jurídicas.
- > Registro único de contribuyente (RUC) y constancia de ser contribuyente.
- > Balance general del último ejercicio cerrado (Obs.: Cualesquiera de las opciones).
  - Incluyendo firma del contador, firma de los representantes legales y sello de la empresa.
  - Descargado de la DNIT e incluyendo el identificador único.
  - Incluyendo firma/s de la Auditoría Externa Impositiva habilitada por la DNIT.
- > Constancia de inscripción en la SEPRELAD.
- > Nota tipo DDJJ enviando un listado de los principales donantes y quienes interactúen con la OSL.

### > **Copias autenticadas por escribanía:**

- > Última acta donde se designen a las autoridades vigentes.

## **OPCIONALES Y/O SI APLICA**

### > **Copias simples:**

- > 6 últimos IVAs.
- > Última DDJJ de renta (IRE).

### > **Copias autenticadas por escribanía en caso poderes:**

- > Acta del directorio donde los apoderados sean designados.
- > Escritura de otorgamiento de poder acompañada del certificado de vigencia a la fecha de su presentación en la Casa de Bolsa.
- > Documentos de identidad de los apoderados.

Obs.: Si la entidad posee una cuenta bancaria en SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A., los documentos podrán ser remitidos en copias simples de forma física o digital. Caso contrario, deberán ser presentados mediante copias autenticadas por escribanía.